

OSINERGMIN

ACTA Nro. 06

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA JURIDICA

N° 24-2025-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria

En Lima, siendo las 09:00 del día lunes 16 de febrero de 2026, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras N° 24-2025-Osinergmin-DSR, (en adelante El Comité) designado mediante Resolución de Gerencia General N° 186-2025-OS/GG de fecha 18 de diciembre de 2025, para realizar la convocatoria y conducción del concurso para la contratación del "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de las Oficinas Regionales Madre de Dios, Huánuco, Amazonas y San Martín":

- Diana Gabriela Huerta Solano, Titular, División de Supervisión Regional
- Eduardo Field Rodríguez, Suplente, Gerencia de Administración y Finanzas
- Juan Carlos Anyaypoma Ocón, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

- 1.1. Revisión del expediente 202600021887 que contiene el memorándum N° GAF/ALOG - 186-2026 donde informa la NO suscripción del contrato del Ítem 2: Huánuco, para la contratación del "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional de Huánuco"; y el expediente 202600026291 que contiene el memorándum N° GAF/ALOG -187-2026 donde informa la NO suscripción del contrato del Ítem 3: Amazonas, para la contratación del "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional de Amazonas"

II. Desarrollo

- 2.1. Luego de haber revisado los expedientes SIGED N°202600021887 y N°202600026291, y conforme lo estipulado en el numeral 33.3 del artículo 33 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras se verifica la "Pérdida Automática de la designación" a la Empresa Vea Home S.A.C.
- 2.2. La Unidad de Logística informa al Comité de Selección la imposibilidad de suscribir contrato con la empresa VEA HOME S.A.C. para los Ítems 2 y 3 del Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N°24-2025-Osinergmin-DSR - Primera Convocatoria; a fin de continuar con el trámite que corresponda conforme los numerales 33.4, 33.5 del artículo 33 y del artículo 26 de la Directiva.

III. Acuerdos

El Comité acuerda lo siguiente:

- 3.1 **Ítem 2: Huánuco** para la contratación del "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional de Huánuco" – Declarar la pérdida de designación de la empresa VEA HOME S.A.C.
- 3.2 **Ítem 3: Amazonas**, para la contratación del "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional de Amazonas" – Declarar la pérdida de designación de la empresa VEA HOME S.A.C.
- 3.3 Publicar el acta, dándose por notificado a través de la presente publicación.


Concluida la reunión, los miembros de El Comité de Selección suscriben la presenta acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

Firmado Digitalmente por:
HUERTA SOLANO Diana
Gabriela FAU 20376082114
hard
Fecha: 16/02/2026 11:20:03

Diana Gabriela Huerto Solano
Miembro Titular del Comité

Firmado Digitalmente por:
FIELD RODRIGUEZ
Eduardo FAU 20376082114
soft
Fecha: 16/02/2026 10:40:13

Eduardo Field Rodríguez
Miembro Suplente del Comité



Juan Carlos Anyaypoma Ocon
Miembro Titular del Comité